



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealampo@dipualba.es](mailto:fuatealampo@dipualba.es)

---

---

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2011.

### SEÑORES ASISTENTES

#### **Alcaldesa Presidenta**

D<sup>a</sup>. MARÍA AMPARO PÉREZ TORRES

#### **Concejales**

D. ANTONIO JUAN CANTOS CUESTA

D<sup>a</sup>. IRMA MARIA SANCHEZ LOPEZ

D. JOSÉ FRANCISCO GARCIA CERDAN

D. JUAN ANTONIO VIZCAINO ATIENZA

D. DIONISIO FUENTES SANCHEZ

D<sup>a</sup>. JOSEFA MONTES MARCO

D<sup>a</sup>. SONIA SANCHEZ TORRALBA

D. JUAN SANCHEZ MANSILLA

D. FULGENCIO MARTINEZ MARTINEZ

#### **Secretario**

D. RAFAEL ANGEL CASTILLA  
CAMACHO

En la villa de Fuente-Álamo, siendo las veintiuna horas del día veintinueve de septiembre de dos mil once. En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Corporación Municipal al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. MARIA AMPARO PEREZ TORRES, y concurren los Sres. Concejales relacionados al margen, asistidos todos ellos por el Secretario de la Corporación, D. Rafael Ángel Castilla Camacho, que CERTIFICO.

Excusa su no asistencia el Concejel D. Gines Moreno García.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealamo@dipualba.es](mailto:fuatealamo@dipualba.es)

---

---

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, cuando son las veintiuna horas y, previa comprobación por el Secretario de la existencia de quórum bastante para que pueda ser validamente celebrada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

**PRIMERO.-** Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior

Se aprueban por unanimidad con el voto favorable de todos los miembros de la Corporación, el acta de las tres últimas sesiones celebradas.

**SEGUNDO.-** Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía-Presidencia números 46 al 56 del año 2011.

Se da cuenta por la Alcaldía de los Decretos anteriores, quedando la Corporación enterada de los mismos.

**TERCERO.-** Aprobación concertación Línea ICO.

Por la Sra. Alcaldesa se pasa a explicar que se trata de la concertación de una línea de crédito a través de la Línea ICO, para el pago de las facturas aún pendientes de 2010 a empresas privadas, quedando fuera las empresas públicas. Se paga directamente a las empresas, y se pedirá por una cantidad de unos 15.000,00 euros.

Abierto el debate toma la palabra la concejal D. Josefa Montes Marco, que señala que votaran a favor para que se cancelen las deudas pendientes de 2010. Y que entienden que la póliza que se aprobó en el pleno anterior no se pedirá.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa dice que la póliza no se pedirá, pero no por pedir esta línea ICO, ya que con esta se financian solo las deudas de 2010. La póliza no



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [funtealampo@dipualba.es](mailto:funtealampo@dipualba.es)

---

---

se pedirá, porque solo respondió Caja Rural, y porque se debía cancelar a 31 de Diciembre.

Así, suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los presentes, quienes constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación ACUERDA:

Primero.- Aprobar la concertación de la Línea ICO.

**CUARTO.-** Aprobación adenda de modificación del convenio del Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Por el Sr. Secretario se procede a explicar que se trata de una modificación del convenio del Agente de Empleo y Desarrollo Local, haciendo mención a la modificación de la estipulación cuarta del convenio, de la que queda enterado el Pleno.

Así, suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los presentes, quienes constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación ACUERDA:

Primero.- Aprobar la modificación del convenio del Agente de Empleo y Desarrollo Local.

**PRIMERO URGENTE.-** Delegación de voto para reunión de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Por la Sra. Alcaldesa se procede a explicar que el día 15 de Octubre de 2011, se va a celebrara una Asamblea de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, y dado que no cree que pueda asistir y existe la posibilidad de delegar el voto,



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealampo@dipualba.es](mailto:fuatealampo@dipualba.es)

---

---

se requiere la aprobación por parte del Pleno de la delegación del voto en el Alcalde de Villalgordo del Júcar.

Abierto el debate, toma la palabra la concejal D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba, la cual solicita saber de que se votara.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa, que señala que se trata de constituir los órganos de gobierno de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Así, suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los presentes, quienes constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación ACUERDA:

Primero.- Aprobar la delegación de voto de la Sra. Alcaldesa de Fuente-Álamo en el Sr. Alcalde de Villalgordo del Júcar.

**QUINTO.-** Turno de Ruegos y Preguntas.

## **Ruegos**

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba ruega que se de cuenta en este Pleno del informe económico realizado por parte de Secretaria recientemente sobre la situación económica del ayuntamiento a fecha 31 de mayo de 2011.

La Sra. Alcaldesa da lectura al informe presentado por el Sr. Secretario, señalando que el mismo llega a la conclusión de que la deuda asciende a la cantidad de 45.504,53 euros, pero nosotros tenemos otras cuentas.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba ruega que informe en pleno del horario de atención al público de la Sra. Alcaldesa en caso de que lo tenga ya establecido.

La Sra. Alcaldesa señala que no esta fijado, pero que viene todos los días unas tres horas.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [funtealamo@dipualba.es](mailto:funtealamo@dipualba.es)

---

---

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco ruega que se quite inmediatamente el enlace que hay en la página Web del ayuntamiento de Fuente-Álamo a la galería de imágenes del PSOE, pues entendemos que este portal debe de ser algo completamente imparcial e independiente de cualquier partido.

La Sra. Alcaldesa acepta el ruego.

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco ruega se realicen los trámites necesarios para la corrección de errores de la nueva página de Internet de turismo Campos de Hellín, en cuanto al nombre del Patrón de pueblo pues no es San Dionisio Aeropagita, sino Areopagita.

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco ruega, como en el anterior pleno que parece que cayó en saco roto el ruego, que se elimine la propaganda electoral del partido socialista, que lleva colgada más de 5 meses y que no contribuye más que a la suciedad y a la dejadez del estado del pueblo

La Sra. Alcaldesa acepta el ruego.

## **Preguntas**

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta porque una vez ejecutadas las partidas de la obra de la calle Francisco de Goya, se ha destruido y ejecutado otra vez, porque se ha vuelto a hacer.

D. Antonio Juan Cantos Cuesta responde diciendo que el plazo que había para la ejecución era muy corto, y se fue con el encargado de obras, que dijo que ya estaba hablando con los vecinos y que estaba claro. Son edificaciones muy antiguas, y se hizo de una forma, que luego el Arquitecto ha visto y no estaba de acuerdo, y no firmaba porque no estaba conforme al proyecto, y por eso se ha hecho así.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [funtealampo@dipualba.es](mailto:funtealampo@dipualba.es)

---

---

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta si las obras se empezaron con la colaboración del Arquitecto o sin él, ya que Antonio ha dicho que se hizo con el encargado de obra.

D. Antonio Juan Cantos Cuesta responde diciendo que no se encuentra el Proyecto en el Ayuntamiento, y que se hablara con el Arquitecto.

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco pregunta solicitando información sobre los decretos 49, 50, 51 y 54.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que los decretos 49, 50 y 54 son de aprobación de facturas, señalando la cantidad de cada uno. Y el decreto 50, se trata de la notificación de la denuncia interpuesto por el Seprona contra Dionisio, que se ha notificado a Anselmo por ser el titular del terreno.

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco pregunta por que se ha quitado la señal turística que había en la plaza debajo de las escaleras.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que no les parecía bien la ubicación, y ha habido una queja verbal de la señora de uno de los quioscos. Se ha puesto por la carretera de las Anorias.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta, señalando que en el programa electoral del partido socialista figuraba un punto que mantenía la creación de una comisión de fiestas, cuando se ha creado, quienes son los miembros.

D. Juan Antonio Vizcaíno Atienza responde diciendo que se ha hecho reuniones con las asociaciones, pero no se ha creado por falta de tiempo.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta que también en el programa electoral del partido socialista se manifestaba la intención de Coordinación con las AMPAS para la creación de una amplia oferta de actividades extraescolares, en este sentido, nos podrían



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealampo@dipualba.es](mailto:fuatealampo@dipualba.es)

---

---

explicar cómo ha sido la coordinación con el AMPA, la oferta de actividades, si se ha pedido la subvención correspondiente.

D. José Francisco García Cerdan responde diciendo que se ha hablado con Teresa, y no se ha recibido el dinero del año pasado, y para este año no hay subvención. Ha habido reunión con el colegio, para indicarles que los niños deberían aportar algo, y no hay nada decidido.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta si no hay oferta de actividades extracurriculares fuera de las de la Universidad Popular.

D. José Francisco García Cerdan responde diciendo que no.

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco pregunta a que son debidos los numerosos cortes de luz y que solución se ha tomado para solventarlos, que ha habido durante el verano y más concretamente en este mes de septiembre tanto en el alumbrado público como en las casa.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que Antonio, el electricista está haciendo comprobaciones y se pondrá un diferencial. No han visto nada extraño, y cuando se detecte el problema se solucionará.

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco pregunta por que ha organizado el ayuntamiento el baile de los gazpachos, y no la sociedad de cazadores. Si además el Ayuntamiento abarato no dando los ingredientes o productos para hacer los gazpachos y no trayendo orquesta, porque se decidió cobrar entrada, cuanto se saco de la taquilla y cuanto cobraron los taquilleros.

D<sup>a</sup>. Irma María Sánchez López responde diciendo que se hizo porque los cazadores no querían hacerlo. Se recaudo 2.700 euros. Se pago a las dos personas en taquilla 60 euros y a los que repartieron 50 euros. La disco móvil fue más barata que la orquesta y costo 600 euros. Se hizo el baile con el menor gasto posible.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealamo@dipualba.es](mailto:fuatealamo@dipualba.es)

---

---

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco pregunta si se recaudo más que los gastos.

D<sup>a</sup>. Irma María Sánchez López responde diciendo que SI.

D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco pregunta cual ha sido la recaudación de la piscina.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que cree que unos 9000 euros, pero que en el Pleno que viene lo dirá exactamente.

D<sup>o</sup> Josefa Montes Marco pregunta, el 7 de mayo de este año, el partido socialista, sacó un boletín informativo donde decía literalmente "...si el mayor logro del PP es la ofrenda de, que más que de frutos es de flores, estamos arreglados. Recuerdan a tiempos en los que según el bordado del refajo así era la cantidad de viñas que se tenían. Han cambiado de pensamiento el partido socialista sobre este acto ya que lo va a organizar para las próximas fiestas y se quiere retractar de estas afirmaciones.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que cree que ese comentario va en otro contexto, pero hasta que no lo lea no se pronunciara en ese aspecto.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta si van a modificar el tríptico, donde solo figura la Universidad Popular y el Ayuntamiento, para que figure también la AMPA.

D. Juan Antonio Vizcaíno Atienza responde diciendo que no se ha incluido ya que no había aportación de la AMPA. Propusieron que hubiera una pequeña aportación de la AMPA, y el representante dijo que les parecía bien, pero llamaron del colegio diciendo que no.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta si la subvención era de 4000 euros, y se aportaba por adelantado y cuando la percibía la AMPA se la quedaba y se hacia frente al pago de 3 monitores, no se puede hacer cargo el Ayuntamiento.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que la situación es muy crítica. No es posible comprometerse a más pagos cuando no se sabe cuando nos ingresaran.





# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [funtealampo@dipualba.es](mailto:funtealampo@dipualba.es)

---

---

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta si la cuantía de indemnizaciones de alcaldesa y concejales se ha cobrado.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que si, se ha cobrado ya dos meses.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta si el ayuntamiento tiene actualmente tres trabajadores contratados para una obra o servicio determinado, cual es esa obra o servicio y cuándo está prevista su finalización.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que estaban contratados para la obra del cementerio y se pararon a la obra de la calle Francisco de Goya.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta quien se ha quedado la barra para las próximas fiestas del patio de los jubilados y por qué cantidad.

Responde la Sra. Alcaldesa que se la ha quedado Clotilde Frasca, por la cantidad de 2082 euros.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta cuanto le va a suponer al ayuntamiento este año la impresión del programa de las fiestas y cuanto tiene previsto el equipo de gobierno recaudar.

D. Juan Antonio Vizcaíno Atienza responde diciendo que tiene el mismo precio que el año pasado, y la recaudación se estima sobre unos 7.000 euros, pero en el próximo pleno se concretara.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta cuando se van a entregar los Trofeos del Verano Deportivo.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que salvo el frontenis y el padel, todas las demás se han entregado. En estos dos deportes, se dijeron que no querían trofeos, y preferían irse de cena, y unos no se han enterado. Algunos no han pagado la inscripción. Los trofeos, se han entregado en la noche del partido organizado por Dani.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealamo@dipualba.es](mailto:fuatealamo@dipualba.es)

---

---

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta cuantos han pagado el frontenis.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que solo cuatro.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta sobre los monitores cuantos ha habido y cuantos han cobrado.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que dos, para el campus, siendo David y Emilio, ambos con titulación. Se contrato a Diego de la misma forma que años anteriores y no se ha liquidado del todo. Son 850 euros y a los dos monitores no se ha pagado.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta por los monitores de la natación.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que en el próximo pleno se darán.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta sobre el campus, el coste del mismo y las equitaciones y el material, y si se puede dar la factura.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que todo se dará en el siguiente pleno.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta señalando que durante todo el verano he estado siguiendo las actividades del verano deportivo, asistiendo a las semifinales, finales, etc... y en prácticamente ninguna he visto al concejal de deportes, a que es debida esta dejadez.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que es la misma dejadez en conocer al monitor de karate. Señala que el si ha bajado a ver las actuaciones del verano deportivo.

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta si ha habido alguna actuación nueva en el Polígono durante estos dos meses.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealamo@dipualba.es](mailto:fuatealamo@dipualba.es)

---

---

D. Antonio Juan Cantos Cuesta responde diciendo que se han hecho gestiones con Iberdrola para agilizar el trazado de la línea que para por la zona de el Boquerón, y no por el Cerrico Villote. También para que nos presente la factura del proyecto y se pueda enviar al ERES.

D. Josefa Montes Marco pregunta, si las juntas de gobierno son semanales, porque no se están convocando.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que no se están haciendo semanales porque no es operativo.

D. Josefa Montes Marco pregunta señalando que cuando se aprueba un reglamento deben hacerse así.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que se convocaran semanalmente.

D. Josefa Montes Marco pregunta, señalando que antes de ayer se nos informo sobre la escuela municipal de música, el curso comenzara el día 26 con los mismos profesores que el año anterior. Me ratifica esta información el concejal Juan Antonio, va a ser profesor de música. Conoce la Ley de Incompatibilidades de Concejales.

D. Juan Antonio Vizcaíno Atienza responde diciendo que si lo es, y que desconoce la ley.

D. Josefa Montes Marco pregunta señalando que si lo es, debe renunciar a un puesto u otro.

D. Juan Antonio Vizcaíno Atienza responde diciendo que lleva 7 años en el puesto de profesor, y cree que no son incompatibles.

D. Josefa Montes Marco solicita informe del Sr. Secretario sobre este extremo.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealamo@dipualba.es](mailto:fuatealamo@dipualba.es)

---

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las veintitrés horas, que como Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº  
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO.